

EX-2021-00034150- -UNC-ME#FFYH**VISTO:**

El pedido de designación de la aspirante Catalina Tassin Wallace en un cargo de ayudante alumna, *ad honorem*, y por concurso de la cátedra “Filosofía del Derecho” de la Escuela de Filosofía. Y

CONSIDERANDO:

Que la aspirante al cargo Catalina Tassin Wallace, obtuvo el primer lugar en el orden de mérito para desempeñar funciones de ayudante alumna de la cátedra “Filosofía del Derecho” según consta en el acta elaborada por el Jurado.

Que el Consejo de la Escuela de Filosofía, en sesión del 19 de febrero de 2021, aprueba la propuesta de designación de la aspirante al cargo.

Que secretaría Académica eleva las actuaciones al H.C.D., con opinión favorable.

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza del H.C.D. Nro. 4/02 (T.O. Res. Nro. 464/05).

Que en sesión del día de la fecha por unanimidad y sobre tablas se aprueba la propuesta elevada al H.C.D.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Aprobar el orden de mérito elaborado por el Jurado.

ARTÍCULO 2° DESIGNAR a Catalina Tassin Wallace, D.N.I. 40.573.234, en el cargo de ayudante alumna, por concurso y *ad honorem*, de la cátedra “Filosofía del Derecho” de la Escuela de Filosofía desde el día de la fecha y por el término de 2 años.

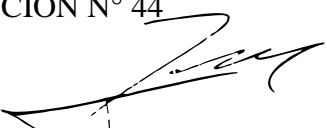
ARTÍCULO 3° La designación precedente solo constituirá antecedente académico cuando vaya acompañada de las certificaciones de cumplimiento de las tareas que corresponden a una ayudante alumna durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 4° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA TELEMÁTICA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN N° 44

PJG


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC